

Santo Domingo, D.N.
03 de diciembre de 2020.-

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **CAASD-MAE-PEUR-2020-0001** para la **“EJECUCION DE SOLUCIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL GRAN SANTO DOMINGO ”** tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: El Comité de Compras y Contrataciones **COORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, recibió conforme al numeral 2.5 “Cronograma de la Licitación” las siguientes preguntas:

- 1- Los pliegos en la parte de la Oferta Técnica, solo piden una propuesta en ORIGINAL y una DIGITAL, pero en la oferta económica solicitan una propuesta ORIGINAL y 3 COPIAS, sin solicitar la digital. Favor indicar si esto es correcto.

Resolución Única: Tanto en la oferta técnica como en la económica serán un ORIGINAL y tres copias, más una oferta en digital (USB)

- 2- ¿En caso de hacer la entrega física, la presentación digital se podría presentar en un CD o necesariamente tiene que ser en una USB?

Resolución Única: Necesariamente en un USB

- 3- Formulario RPE-F002: Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). Favor suministrar los FORMULARIOS a utilizar en la propuesta puesto que no aparecen como Anexos.

Resolución Única: Estos formularios se encuentran disponibles en el portal de compras y contrataciones.

- 4- Pliego de Condiciones firmado y sellado en todas sus páginas por el representante Sociedad: Favor especificar cuál de los dos pliegos publicados en el portal es el que debemos firmar y sellar: el CAASD-MAE-PEUR-00001 ó el CAASD-MAE-PEUR-2020-00001, ya que se publicaron dos pliegos en la página de Compras y Contrataciones, pero no hemos encontrado la diferencia entre ellos.

Resolución Única: Ambos son el mismo pliego, cualquiera de los dos, se subió duplicado.

- 5- En caso de participar en dos LOTES, favor confirmar si sería posible presentar una sola oferta técnica con la documentación común a los dos lotes una sola vez para evitar repeticiones innecesarias, y ofertas económicas separadas, una para cada lote.

Resolución Única: Deberán presentar cada Lote con su oferta técnica y económica, ya que el plan de trabajo y la metodología son específicas para cada lote.

- 6- LOTE V, partida 2.5 Bote de Material Sobrante, cual es la distancia de acarreo a considerar?

Resolución Única: Considerar distancia máxima de 10 km en todas las áreas .

- 7- LOTE XI, listado 2020-270, partida 2.5 Bote de Material Sobrante, cual es la distancia de acarreo a considerar?

Resolución Única: Considerar distancia máxima de 10 km en todas las áreas.

- 8- LOTE XI, listado 2020-270, partida 2.5 Bote de Material Sobrante, cual es la distancia de acarreo a considerar?

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Resolución Única: Considerar distancia máxima de 10 km en todas las áreas.

- 9- Dentro de los documentos a entregar con la Oferta Técnica, los pliegos piden el Estado Financiero Interino al 31 de octubre 2020. Sin embargo, nuestra empresa realiza los estados interinos de forma trimestral, por lo que no tenemos estados interino al 31 de octubre sino al 30 de septiembre de 2020. Pregunta: ¿Sería posible entregar el interino al 31 de septiembre, envíe de al 31 de octubre?

Resolución Única: La evaluación se aplicará al interino del 31 de octubre del presente año.

- 10- LOTE XI, listado 2020-270, partida 2.5 Bote de Material Sobrante, cual es la distancia de acarreo a considerar?

Resolución Única: Considerar distancia máxima de 10 km en todas las áreas.

CON RELACIÓN A : LOTE XIV- PRESUPUESTO: EMPALME Ø30" x Ø20" SOBRE LINEA DE DUEY, COLOCACION LINEA DE REFUERZO DE Ø20" Y Ø8" PVC SDR-26 Y SECCIONAMIENTO DE Ø30" AGUAS ABAJO DEL EMPALME, DESDE EL NUDO (1) EN LA AVENIDA DUARTE HASTA C/PANTOJA Y CALLE PANTOJAS - C/LA ISABELA HASTA EL NUDO (17) + 13.34 ML EN LA CALLE LA ISABELA, PARA EL SECTOR PANTOJA, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS. SANTO DOMINGO OESTE (PRIMERA PARTE).

- 11-Tomando en cuenta que no están los planos presentes en el proceso de licitación, nos gustaría saber las especificaciones (resistencia de hormigón y cuantía para el primer registro y la resistencia para el segundo) de estas partidas:

Resolución Única:

CONSTRUCCION DE REGISTRO EN H. A. PARA VALVULA DE Ø30" (3.50 x 2.10 x 3.00)	
Hormigón Armado en:	
Zapata de Muro (e=0.20)	210kg/cm²
Muros (e=0.20)	210kg/cm²

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Losa superior	210kg/cm2
CONSTRUCCION DE REGISTRO EN H. A. PARA VALVULAS DE Ø12" (1.60 x 1.60 x 2.35) (2 UDS)	
Hormigón Armado en:	
Zapata de Muro (e=0.30) P=3.54qq/m3	210kg/cm2
Muros (e=0.20) P=2.97 qq/m3	210kg/cm2
Losa superior móviles (e=0.25) P=2.29qq/m3	210kg/cm2

12- Nos gustaría saber si tienen un detalle de los anclajes para piezas especiales. En el caso de tener, por favor suministrar.

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

13- Nos gustaría saber si tienen definido el espesor para las piezas especiales en acero.

Resolución Única: e=1/4" para 8" e=3/8" para 20" .

14- Nos gustaría saber si tienen un detalle de los anclajes para válvulas. En el caso de tener, por favor suministrar.

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

15- Nos gustaría saber si tienen un detalle de los anclajes para válvulas. En el caso de tener, por favor suministrar.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

CON RELACIÓN: LOTE XVII - TERMINACION DEL SANEAMIENTO PLUVIAL Y SANITARIO CAÑADA PASEO DE LA GRACIA DE DIOS, VILLA MARINA, LOS RIOS (L=340.00 ML)

16- Nos gustaría saber si tienen un detalle de los anclajes para válvulas. En el caso de tener, por favor suministrar.

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

17- Nos gustaría saber si tienen un detalle de los anclajes para válvulas. En el caso de tener, por favor suministrar.

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

LOTE X: PRESUPUESTO ACTUALIZADO: EMPALME DE Ø12" X Ø12" Y COLOCACION TUBERIAS DE Ø12", Ø8", Ø6", Ø4" Y Ø3" PVC, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL PROYECTO "CANCINO ADENTRO". SANTO DOMINGO ESTE (Departamento Este)

18- En la partida 2.4 suministra material para relleno para definir el tipo de material a colocar.

Resolución Única: El material de relleno a colocar es caliche.

19- En la partida corte de asfalto /maquina ,definit el espesor y si este mismo analisis consideramos la remoción y el bote del mismo.

Resolución Única: El espesor a considerar del asfalto es de 3" y tanto el bote como la remoción están incluidos en la partida Bote de Material Sobrante

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

20-Las piezas especiales a utilizar serán de PVC en presión o acero.

Resolución Única: Las piezas especiales a utilizar serán acero cuando su diámetro sea mayor a 4’’

21-Definir el tipo de material de las juntas tipo dresser.

Resolución Única: El material de las juntas tipos dresser es acero

22- Definir la resistencia del hormigón para la protección de la caja telescópica.

Resolución Única: La resistencia del hormigón de la caja telescópica es de 180 kg/cm²

23-Definir la resistencia del hormigón para los anclajes de las piezas especiales.

Resolución Única: La resistencia del hormigón para los anclajes de piezas especiales es de 210 kg/cm².

24- Para la construcción de los registro descrito en el presupuesto, solicitamos los planos detalles , o en su defecto definit : espesores de losas, tamaños de los bloques, resistencia de hormigón ,detalles estructurales.

Resolución Única: La resistencia del hormigón para los anclajes de piezas especiales es de 210 kg/cm².

25-Para la partida de reposición de asfalto , definir : el suministro y colocación de material de base, riesgo de imprimación , adherencia y espesor a colocar de asfalto.

Resolución Única: Espesor de losas: 0.15 m, Espesor muros de blocks 6" ,Resistencia hormigón: 210kg/cm². El espesor de la capa asfáltica será de 3" , en el análisis debe incluir suministro y colocación material base así como la imprimación y la adherencia.

26- Definir la resistencia del hormigón para aceras, contenes y bordillo.

Resolución Única: La resistencia del hormigón para las aceras, contenes y bordillos es 210 kg/cm².

- 27- En la partida de tragantes para drenaje pluvial (cada 30 mts) (incluye interconexión): suministrar los planos detalles, dimensiones especificaciones, espesor de losa, tamaño de los blocks , resistencia de hormigón , detalles estructurales y detalles de piezas a colocar en la interconexión.

Resolución Única: Espesor de losas: 0.15 m, espesor muros de blocks: 6" resistencia hormigón: 210kg/cm². Ver planos suministrados

CON RELACION: Lote XI.

- 28-Me gustaría saber si las partidas que dicen que serán cubicadas desglosadas, significa que no importa el precio que uno ponga, que todo dependerá del trabajo realizado o una proporción de lo presentado. Con respecto a esas partidas que son PA y que se cubicaran desglosadas, las especificaciones técnicas junto con sus planos no están en el portal.

Resolución Única: Estas partidas serán desglosadas en función del trabajo realizado por el oferente, ya que se refieren al campamento de obra, reposición de servicios existente que se encuentre dentro del área de trabajo y se vean afectados en el proceso constructivo y a las señalización y control de tránsito.

- 29- Si dentro la Asamblea se determinó quién es el representante legal, aun así se debe de llevar el poder especial de designación del representante legal.

Resolución Única: Si, un representante legal para este proceso de licitación acorde a los documentos estandar del portal de compras y contrataciones.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

30-Oferta técnica detallada conforme a ficha del Lote a participar. podrían ser más específicos a esta solicitud por favor. Es la lista de cantidades que se debe de entregar de ese lote.?

Resolución Única: Hemos eliminado este acapite a través de la enmienda. (Ver anexo)

CON RELACION: Lote XIV

31-Colocación línea de refuerzo de 20 (2da parte) pero en el presupuesto subido a portal dice 1era parte, a cuál pertenece?

Resolución Única: Pertenece a la primera parte, fue un error en el nombre del lote.

EN RELACION : REDISEÑO RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CATASTRAL 49, (BRISAS DEL ESTE, VILLA ELOISA, LOTIFICACIÓN DEL ESTE, BARRIO LAS FLORES). SANTO DOMINGO ESTE (Departamento Este)

32-En la partida 1, trabajos preliminares, subpartida 1.2 caseta de materiales, ¿cuáles son sus dimensiones?

Resolución Única: Las dimensiones quedan opción del oferente por eso se coloca como PA pero debe de ser desglosado en la ejecución de la obra.

33-En la partida 2, movimiento de tierra, subpartida 2.1.3 retro excavadora material no clasificado, se refieren a una 416 de 80 hp o a una excavadora de 128 hp.

Resolución Única: Caterpillar 230

34- En la partida 2, movimiento de tierra, subpartida 2.3 relleno compactado con maquito, señalar el espesor o capas a que se compactara

Resolución Única: Se compacta cada 10 cm de relleno.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

35- En la partida 2, movimiento de tierra, subpartida 2.4 suministro de material para relleno (caliche), a que distancia esta de la obra.

Resolución Única: Considerar una distancia promedio 10 km.

36-En la partida 2, movimiento de tierra, subpartida 2.6 corte de asfalto con máquina, ¿cuál es su espesor, además indicar si debemos incluir en esta partida la extracción y bote de la carpeta asfáltica.

Resolución Única: Considerar un espesor de 3", la extracción y bote esta incluida en la subpartida del Bote de Material

37-En la partida 2, movimiento de tierra, subpartida 2.6 corte de asfalto con máquina, esta partida esta expresada en m³, ¿es correcta esta unidad?

Resolución Única: Es incorrecto, es Metro Lineal.

38-En la partida 3, suministro de válvulas de compuerta, a que presión estarán sometidas al igual que las piezas especiales.

Resolución Única: Válvula Muller , AVK o similar ,Plano Suministrados.

39-En la partida 9, reparación del servicio existente, favor suministrar cantidades para poder cuantificar la misma.

Resolución Única: Eso es un PA, se cubica desglosado en el proceso de realización de la obra, ese valor queda a discreción del ofertante y va en proporción al trabajo de la obra.

40-En la partida 13, reposición de asfalto, e= 3", favor señalar si debemos incluir el riego de adherencia, si requiere imprimación y si esta deberemos considerarla, sencilla o doble.

Resolución Única: Debe de ser considerado en el análisis de precios, imprimación sencilla de la obra.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

41-La partida 1, trabajos preliminares, subpartida 1.1 replanteo, no indica si incluye control topográfico, como ocurre en otras partidas, favor aclarar si debemos incluirlo.

Resolución Única: El control topográfico tiene que ser incluido en el valor del replanteo.

42-Se requieren los planos para poder verificar algunos elementos que no tienen desgloses

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

CON RELACION: LOTE XII .

43-En la partida 6, construcción caseta de cloro, subpartida 6.2.1 excavación zapata de muro de 6", indicar si se hará con equipo o a mano.

Resolución Única: Esta excavación deberá realizarse con el método manual.

44- En la partida 6, construcción caseta de cloro, subpartida 6.2.2 relleno de reposición, se refiere a suministro, colocación y compactación con maquillo de material, indicar tipo de material y capas a compactar.

Resolución Única: El material es caliche y la compactación es cada 10 cm de espesor.

45-En la partida 6, construcción caseta de cloro, subpartida 6.2.3 bote de material, se hará en situ o se hará con camión, de ser con camión, favor indicar distancia del botadero.

Resolución Única: Considerar una distancia promedio de 10 km.

46-En la partida 7, hormigón armado, favor suministrar las cuantías.

Resolución Única: Ver anexo carpeta de planos suministrados a través del portal de compras y nuestro portal transaccional.

47-En la partida 6.5, Terminación de Superficie, subpartida 6.5.7 Impermeabilizante Negro, es una pintura o una lona, favor de indicar las especificaciones.

Resolución Única: El impermeabilizante requerido es lona con las especificaciones del fabricante utilizado por el ofertante.

48- En la partida 6.5, terminación de superficie, subpartida 6.5.8 drenaje de techo, ¿cuál es el diámetro?.

Resolución Única: El diámetro es de 3 ".

49-En la partida 6.5, terminación de superficie, subpartida 6.5.11 pintura acrílica, favor indicar si incluimos la base blanca.

Resolución Única: Debe incluir la base .

50-En la fase B, partida 1, trabajos preliminares, subpartidas 1.1 replanteo, no indica si incluye control topográfico, como ocurre en otras partidas, favor aclarar si debemos incluirlo

Resolución Única: Debe incluir el control Topográfico.

51- Partida 2.1.1, ¿en esta partida entiendo que ese arrancador debería ser de 7.5 HP, debido a que esa es la capacidad del motor de la Bomba Sumergible?

Resolución Única: La capacidad ha sido determinada y colocada en las especificaciones del presupuesto por ello debe acogerse a ellas.

52-Partida 4.6.1, ¿en esa partida, en la descripción del material, se debió separar la salida de tomacorriente de la salida de luz cenital y el interruptor interno o sencillo?

53- ¿Falto Incluir un panel Enclosed Breaker?

Resolución Única: Favor acogerse a las especificaciones del presupuesto

54-¿En el suministro de la electrobomba falto Incluir la profundidad de columnas?

Resolución Única: Favor acogerse a las especificaciones del presupuesto.

55-¿Consideramos que la electrobomba debería ser trifásica, porque conseguir que sean monofásicas en el mercado es muy difícil, muy costosa, su eficiencia es muy baja y tendrán un mayor consumo de energía?

Resolución Única: Favor acogerse a las especificaciones del presupuesto.

56- ¿Partida 2.1.3, entendemos que la estructura MT-207 no debe existir, porque el sistema es monofásico y debió proponerse la Estructura MT-105 y que sean 2 cantidades en los 3 pozos?

Resolución Única: Favor acogerse a las especificaciones del presupuesto

57-Las declaraciones juradas de los puntos nos. 18, 19, 20 se pudieran unificar en una sola.

Resolución Única: Las declaraciones juradas de los puntos no.18-19 se pueden realizar unificadas ante notario. La señalada en el punto 20 es la que se hace mediante el formulario no. RPE-F002.

58-Partidas 1.3/2.3/6.8/9.1/10/11.1/11.213 queremos saber si es necesario presentar análisis de costos a las partidas en pa o si se va a presentar en el momento de ejecutar cada partida en el proceso de construcción.

Resolución Única: Se van a presentar desglosados en el momento de cubicación de cada partida en el proceso de construcción de la obra , el valor del PA deberá ser proporcional al tamaño de la obra.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

59- Sobre la partida 3.1 queremos saber si han considerado hacer un acceso al área, para el equipo recomendado (retroexcavadora) o si se ha considerado realizar las excavaciones a mano.

Resolución Única:

60- En la Documentación técnica el punto 26 a que se refiere? o es para colocar la lista de cantidades, alcance, tipo de obra?

Resolución Única: Hemos eliminado este acápite a través de la Enmienda no. I (Ver anexo)

61- Los puntos 12 y 17 se podrían unificar en un solo poder?

Resolución Única: Los puntos tienen requerimientos distintos, deben realizarse en dos documentos distintos

62- No se visualiza el anexo de la publicación de modificación en el portal. ¿Que se modificó? Por qué no lo suben en la página de la CAASD?

Resolución Única: Se modifico un presupuesto cargado por error, esta publicada en ambos portales.

63- En el punto 33.1 dice Ing. civil, como ingeniero residente, sin embargo en la pagina 41 en la evaluación del personal clave dice ingeniero residente con maestría. aclarar este punto

Resolución Única: Hemos eliminado este acápite a través de la Enmienda no. I (Ver anexo)

CON RELACION: LOTE V:

64-En la partida #13. Reposición de Asfalto e=3”, por favor confirmar si se debe incluir el material de base, especificar espesor.

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Resolución Única: El espesor de la capa asfáltica será de 3" , en el análisis debe incluir suministro y colocación material base así como la imprimación y la adherencia.

65- ¿Dónde se debe incluir la partida Limpieza continua y final?

Resolución Única: Debe integrarse en el presupuesto a presentar.

66-Quiero hacer una visita a los lugares de los trabajos

Resolución Única: La extensión de las obras a realizar se encuentra en las volumetrías especificadas en los presupuestos, tanto del replanteo como de los movimientos de tierra, así como en la longitud o cantidad de tuberías a colocar. La lista de cantidades en las fichas técnicas es específica y cada partida indica los trabajos a realizar, estos trabajos se encuentran ubicados entre los Municipios Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte por lo que cuentan con fácil acceso.

**Cómite de compras y contrataciones.
Corporación del acueducto y alcantarillado (CAASD)**



Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA

Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo
CAASD

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”